

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección del Puerto de Cádiz por la que se anuncia concurso-oposición restringido para proveer siete plazas de Celadores-Guardamuelles.

Vacante en la plantilla del Personal Auxiliar de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz siete plazas de Celadores-Guardamuelles se anuncia para su provisión concurso-oposición restringido entre el personal de dicha Junta, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—De conformidad con el párrafo cuarto del artículo 32 del vigente Estatuto Reglamentario del Personal Administrativo, Técnico-auxiliar, Auxiliar y Subalterno de Juntas de Obras y Servicios y Comisiones Administrativas de Puertos de 23 de julio de 1953 podrá concurrir a dicho concurso-oposición restringido el personal de esta Junta perteneciente a los grupos B, C) y D) señalados en el artículo 9 del citado Estatuto y el perteneciente a la Reglamentación Obrera.

Segunda.—Los concursantes deberán reunir las condiciones de aptitud establecidas en el artículo 39 del Estatuto, con excepción del límite de edad.

Tercera.—Las solicitudes, debidamente reintegradas, deberán ser dirigidas al Ingeniero Director del Puerto y presentadas en días y horas hábiles en las oficinas de la Dirección dentro del plazo de treinta (30) días, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Expirado el plazo de presentación, se publicarán las listas de aspirantes admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial del Estado». A. propio tiempo se fijará el local, día y hora en que se ha de verificar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Junta y el orden que se establezca servirá para todos los actos en que los interesados hayan de intervenir.

Quinta.—De acuerdo con el artículo 33 del Estatuto Reglamentario, el Tribunal examinador estará constituido por un Ingeniero Auxiliar, un Ayudante de Obras Públicas y un Jefe de Negociado afecto a la Dirección Facultativa del Puerto.

Sexta.—Los ejercicios no podrán dar comienzo hasta que hayan transcurrido dos (2) meses, cuando menos, de la publicación de esta convocatoria y se realizarán con sujeción a lo determinado en el artículo 39 del Estatuto.

Séptima.—El Tribunal calificador acordará día y hora en que han de comenzar los ejercicios y el local en que han de efectuarse. Este acuerdo será publicado en el tablón de anuncios de la Junta con quince (15) días de antelación cuando menos.

Cádiz, 28 de julio de 1967.—El Ingeniero Director, Manuel Alvarez Aguirre.—4.980-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre a plazas de Maestro de Taller de «Metalisteria y Forja» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Corella, «Forja artística» de la de Motril y «Forja y Cerrajería» de la de Salamanca.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición libre a plazas de Maestro de Taller de «Metalisteria y Forja» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Corella, «Forja artística» de la de Motril y «Forja y Cerrajería» de la de Salamanca, convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

Bento Hernández, don José.
Castro González, don Roberto.
Durán Díaz, don Miguel.
García García, don Emilio.
Herrero Montero, don José.
Pardo Romano, don Manuel.
Portela Sánchez, don Ricardo.

Madrid, 24 de junio de 1967.—El Director general, Gratifino Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre a la plaza de Maestro de Taller de «Moledado y Vaciado» de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición libre a la plaza de Maestro de Taller de «Modelado y Vaciado» de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises, convocado por Orden Ministerial de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de admitidos y excluidos al expresado concurso-oposición:

Admitidos

Azpeitia Ureña, don José
Bolinche Molina, doña María Desamparados
Catalá Blanes, don Francisco
Montero Fuentes, don Graciliano.
Rodríguez Delgado, don Manuel.
Santamaría Vaquero, don Francisco.
Seisdedos Martín, don Angel.

Excluidos

Muñoz González, don Tomás, por no justificar el pago de los derechos de examen y de formación de expediente a que se refiere la norma sexta de la convocatoria; y
Tomás San Martín, don Antonio, por haber tenido entrada su solicitud fuera de plazo.

Los aspirantes excluidos que consideren infundada su exclusión podrán reclamar contra la misma ante esta Dirección General, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a lo determinado en la norma séptima de la convocatoria.

Madrid, 24 de junio de 1967.—El Director general, Gratifino Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos-oposiciones anunciados en turno restringido y libre para la provisión de las plazas que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y en el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 25 de junio de 1966,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos (por los motivos que se indican), a los concursos-oposiciones convocados, en turno restringido y libre, por Orden ministerial de 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), para la provisión de plazas de Profesores agregados de las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras de las Universidades que se indican:

«Bioquímica» (de La Laguna, Murcia y Salamanca)

Admitidos: Don José Antonio Lozano Teruel (2), don Francisco Sabater García (1), don Manuel Rosell Pérez (1), don Jaime Bermejo Barrera (2), don Vicente Piazuelo Morer (2), don José

- (1) Concurren al turno restringido y libre
- (2) Concurren al turno libre.

María Macarulla Greoles (2), don Manuel Ruiz Amil (2), don Esteban Santiago Calvo (2), don Fausto García Hegardt (2).

Excluidos: Don José Antonio Sánchez Manzanares (2), certificación de función investigadora, expedida por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; don Federico S. Díaz Rodríguez (2), enunciar todas las condiciones exigidas en el anuncio-convocatoria.

«Ingeniería Química» (de Santiago y Sevilla)

Admitidos: Don Federico López Mateos (2), don Gabriel Tojo Barreiro (1).

Excluidos: Don Juan Pereda Marín (2), certificación de función docente expedida por el Rectorado y derechos de formación de expediente; don Jesús Santos López, documentación fuera de plazo.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

«Arqueología» (La Laguna y Santiago)

Admitidos: Don Manuel Pellicer Catalán (2), doña Ana María Muñoz Amilibia (2), don Federico Watenberg Sampere (1).

Excluidos: Don Alberto Balil Illana, certificado de función docente, derechos de examen y de formación de expediente.

«Geografía» (de Granada, Salamanca y Valencia)

Admitidos: Don Pedro Pérez Puchal (2), don José Luis Martín Galindo (1), don Eusebio García Manrique (1).

«Historia de América» (de Murcia y Valladolid)

Admitidos: Don Fernando de Armas Medina (1), doña María Encarnación Rodríguez Vicente (1), don Luis Navarro García (2), don Demetrio Ramos Pérez (1), don Pedro Rojas Ferrer (2), doña María Lourdes Díaz-Trechuelo y López-Spinola (2), don Mario Hernández Sánchez-Barba (1), don Leandro Tormo Sanz (2), doña Ana Dolores Borges Jacinto del Castillo (2).

Excluidos: Don Leoncio Cabrero Fernández, certificado de función docente, escrito de presentación y enumerar requisitos de la convocatoria.

«Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» (La Laguna, Murcia y Salamanca)

Admitidos: Don Julián Álvarez Villar (2), don Santiago Sebastián López (2), don Emilio Gómez Piñol (2).

«Lengua Española» (La Laguna y Zaragoza)

Admitidos: Doña Ana María Echaide Itarte (2), doña María del Carmen Bobes Naves (2).

Excluidos: Don Jesús Neira Martínez, documentación fuera de plazo; don Vidal Lamiquiz Ibáñez, documentación fuera de plazo.

«Lingüística y Literatura Griegas» (Santiago, Sevilla y Valencia)

Admitidos: Don José María Díaz-Regañón López (1), don Manuel Rabana| Álvarez (1), don Alberto Díaz Tejera (2).

Los interesados podrán interponer ante esta Dirección General la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra su exclusión o contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses, así como completar la documentación correspondiente en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades del Departamento.

(1) Concurrerán al turno restringido y libre.

(2) Concurrerán al turno libre.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de plazas de Profesores titulares numerarios de «Dibujo» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores que fueron admitidos para tomar parte en el concurso-oposición (turno restringido), convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), para la provisión de plazas de Profesores titulares de «Dibujo» en Centros oficia-

les de Formación Profesional Industrial para efectuar su presentación ante el Tribunal, y en su caso realizar el primer ejercicio de este concurso-oposición, para el día 4 del próximo mes de septiembre, a las once de la mañana, en la Escuela de Maestría Industrial de Madrid, ronda de Valencia, número 3.

Los concursantes acudirán provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 22 de julio de 1967.—El Presidente, Urbano Domínguez Díaz.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de plazas de Profesores titulares numerarios de «Teoría del Dibujo» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores que fueron admitidos para tomar parte en el concurso-oposición (turno restringido), convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), para la provisión de plazas de Profesores titulares numerarios de «Teoría del Dibujo» de Centros oficiales de Formación Profesional Industrial para efectuar su presentación ante el Tribunal, y en su caso realizar el primer ejercicio de este concurso-oposición, para el día 4 del próximo mes de septiembre, a las nueve de la mañana, en la Escuela de Maestría Industrial de Madrid, ronda de Valencia, número 3.

Los concursantes acudirán provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 22 de julio de 1967.—El Presidente, Urbano Domínguez Díaz.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de plazas de Profesores titulares numerarios de «Ciencias» de Centros oficiales de Formación Profesional Industrial por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores que fueron admitidos para tomar parte en el concurso-oposición (turno restringido), convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), para la provisión de plazas de Profesores titulares numerarios de «Ciencias» de Centros oficiales de Formación Profesional Industrial para efectuar su presentación ante el Tribunal, y en su caso realizar el primer ejercicio de este concurso-oposición, para el día 4 del próximo mes de septiembre, a las dieciséis horas, en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid, ronda de Valencia, número 3.

Los concursantes acudirán provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 20 de julio de 1967.—El Presidente, Rafael Márquez Delgado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se da a conocer la relación de los Ingenieros Agrónomos admitidos a concurso para la provisión de la plaza de Agregado Agrónomo a la Embajada de España en Washington.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para mediante concurso cubrir la vacante de Ingeniero Agrónomo agregado a la Embajada de España en Washington y por haber probado su aptitud legal para tomar parte en el mismo han sido admitidos los Ingenieros Agrónomos siguientes:

D. Aurelio Domínguez Martín.
D. Pedro Font de Mora e Ivisón.
D. Emilio Gómez Manzanares.
D. José Luis Jambina Alonso.
D. Joaquín Ruiz de Castroviejo Ortega.

La fecha y hora en que hayan de realizarse las pruebas para justificar el conocimiento del idioma inglés se insertarán en el tablón de anuncios de este Ministerio.

Madrid, 29 de julio de 1967.—El Subsecretario, F. Hernández Gil.